

Última actualización: 2021-12-06

Información del indicador

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Meta 16.9: Para 2030, proporcionar identidad legal para todos, incluido el registro de nacimiento

Indicador 16.9.1: Proporción de niños menores de 5 años cuyos nacimientos han sido registrados ante una autoridad civil, por edad

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Proporción de niños menores de 5 años cuyos nacimientos han sido registrados ante una autoridad civil.

Conceptos:

- **Inscripción de nacimiento:** La inscripción de nacimiento se define como 'la inscripción continua, permanente y universal, dentro del registro civil, de la ocurrencia y características de los nacimientos de acuerdo con los requisitos legales de un país'.
- **Acta de nacimiento:** Un certificado de nacimiento es un registro vital que documenta el nacimiento de un niño. El término "acta de nacimiento" puede referirse al documento original que certifica las circunstancias del nacimiento, o a una copia certificada o representación del registro de ese nacimiento, dependiendo de las prácticas del país que expide el certificado.
- **Autoridad civil:** Funcionario autorizado para registrar la ocurrencia de un hecho vital y registrar los datos requeridos.

Unidad de medida

Proporción

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Descripción

Censos, encuestas de hogares como MICS y DHS y sistemas nacionales de registro civil.

Sistemas de registro civil: Los sistemas de registro civil que funcionan eficazmente compilan estadísticas vitales que se utilizan para comparar el número total estimado de nacimientos en un país con el número absoluto de nacimientos registrados durante un período determinado. Estos datos normalmente se refieren a nacidos vivos que fueron registrados dentro de un año o del plazo legal de registro aplicable en el país.

Encuestas de hogares u otras encuestas poblacionales: A falta de datos administrativos confiables, las encuestas de hogares se han convertido en una fuente clave de datos para monitorear los niveles y tendencias en el registro de nacimientos. El indicador estándar utilizado en DHS y MICS para informar sobre el registro de nacimientos se refiere al porcentaje de niños menores de 5 años (0-59 meses) con un certificado de nacimiento, independientemente de si fue visto o no por el entrevistador, o cuyo nacimiento fue informado según lo registrado ante las autoridades civiles en el momento de la encuesta. Dependiendo del país, las encuestas que recopilan estos datos pueden realizarse cada 3 a 5 años, o posiblemente a intervalos más frecuentes.

Los censos también pueden proporcionar datos sobre los niños que han adquirido su derecho a una identidad legal. Sin embargo, los censos se realizan sólo cada diez años (en la mayoría de los países) y, por lo tanto, no son adecuados para un seguimiento rutinario.

Método de recopilación de datos

UNICEF lleva a cabo un amplio proceso de consulta para recopilar y evaluar datos de fuentes nacionales con el fin de actualizar sus bases de datos mundiales sobre la situación de los niños. Hasta 2017, el mecanismo que UNICEF utilizaba para colaborar con las autoridades nacionales para garantizar la calidad de los datos y la comparabilidad internacional sobre indicadores clave relevantes para la infancia se conocía como Informe de datos nacionales sobre los indicadores de los objetivos (CRING).

A partir de 2018, UNICEF lanzó un nuevo proceso de consulta nacional con las autoridades nacionales sobre determinados indicadores globales de los ODS relacionados con la infancia; es custodio o co-custodio para cumplir con los estándares y directrices emergentes sobre flujos de datos para la presentación de informes globales de los indicadores de los ODS, que ponen un fuerte énfasis en rigor técnico, apropiación nacional y uso de datos y estadísticas

oficiales. El proceso de consulta solicitó comentarios directamente de las Oficinas Nacionales de Estadística, así como de otros organismos gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales, sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas, y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de esa fuente. Una vez revisados, se ponen a disposición de los países comentarios sobre si se aceptan o no puntos de datos específicos y, en caso contrario, los motivos.

Calendario de recopilación de datos

UNICEF llevará a cabo una consulta anual con el país probablemente entre diciembre y enero de cada año para permitir la revisión y el procesamiento de los comentarios recibidos con el fin de cumplir con los plazos globales de presentación de informes sobre los ODS.

Calendario de publicación de datos

Marzo 2021

Proveedores de datos

Oficinas nacionales de estadística (en su mayor parte) y ministerios competentes/otros organismos gubernamentales responsables del mantenimiento de los sistemas nacionales de registro civil

Compiladores de datos

Unicef

Mandato institucional

UNICEF es responsable de monitorear e informar globalmente sobre el bienestar de los niños. Proporciona asistencia técnica y financiera a los Estados Miembros para apoyar sus esfuerzos por recopilar datos de calidad sobre el registro de nacimientos, incluso a través del programa de encuestas de hogares MICS, respaldado por UNICEF. UNICEF también compila estadísticas de registro de nacimientos con el objetivo de poner a disposición del público conjuntos de datos comparables a nivel internacional, y analiza las estadísticas de registro de nacimientos que se incluyen en publicaciones pertinentes basadas en datos, incluida su publicación principal, El estado mundial de la infancia.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El registro de los niños al nacer es el primer paso para asegurar su reconocimiento ante la ley, salvaguardar sus derechos y garantizar que cualquier violación de estos derechos no pase desapercibida.

A los niños sin documentos de identificación oficiales se les puede negar atención médica o educación. Más adelante en la vida, la falta de dicha documentación puede significar que un niño pueda contraer matrimonio o ingresar al mercado laboral, o ser reclutado en las fuerzas armadas, antes de la edad legal. En la edad adulta, se pueden exigir certificados de nacimiento para obtener asistencia social o un empleo en el sector formal, para comprar o demostrar el derecho a heredar propiedades, votar y obtener un pasaporte.

El derecho de los niños a un nombre y una nacionalidad está consagrado en el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Comentario y limitaciones

El número de niños que han adquirido su derecho a una identidad legal se recopila principalmente mediante censos, sistemas de registro civil y encuestas de hogares. Los sistemas de registro civil que funcionan eficazmente compilan estadísticas vitales que se utilizan para comparar el número total estimado de nacimientos en un país con el número absoluto de nacimientos registrados durante un período determinado. Sin embargo, el registro sistemático de los nacimientos en muchos países sigue siendo un grave desafío. A falta de datos administrativos confiables, las encuestas de hogares se han convertido en una fuente clave de datos para monitorear los niveles y tendencias en el registro de nacimientos. En la mayoría de los países de ingresos bajos y medianos, estas encuestas representan la única fuente de esta información.

Los datos de encuestas de hogares como MICS o DHS a veces se refieren únicamente a niños con certificado de nacimiento. UNICEF observa metódicamente esta diferencia cuando publica estimaciones a nivel de país para el seguimiento global de los ODS.

Método de cálculo

Número de niños menores de cinco años cuyos nacimientos se declaran registrados ante las autoridades civiles nacionales pertinentes dividido por el número total de niños menores de cinco años de la población multiplicado por 100

Validación

Se lleva a cabo un amplio proceso de consulta para compilar, evaluar y validar datos de fuentes nacionales.

El proceso de consulta solicitó comentarios directamente de las Oficinas Nacionales de Estadística, así como de otros organismos gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales, sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas, y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de esa fuente. Los resultados de esta consulta nacional son revisados por UNICEF como organismo custodio. Una vez revisados, se ponen a disposición de los países comentarios sobre si se aceptan o no puntos de datos específicos y, en caso contrario, los motivos.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

• A nivel de país

Cuando faltan por completo datos de un país, UNICEF no publica ninguna estimación a nivel de país

• A nivel regional y global

El promedio regional se aplica a aquellos países dentro de la región con valores faltantes a los efectos de calcular los agregados regionales únicamente, pero no se publica como estimaciones a nivel de país. Los agregados regionales sólo se publican cuando al menos el 50 por ciento de la población regional para el grupo de edad pertinente está cubierto por los datos disponibles.

Agregaciones regionales

El agregado global es un promedio ponderado de todas las subregiones que componen el mundo. Los agregados regionales son promedios ponderados de todos los países de la región.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Pueden existir diferencias sustanciales entre la cobertura del CRVS y los niveles de registro de nacimientos según lo captado por las encuestas de hogares. Las diferencias se deben principalmente a que los datos de CRVS generalmente se refieren al porcentaje de todos los nacimientos que se han registrado (a menudo dentro de un período de tiempo específico),

mientras que las encuestas de hogares a menudo representan el porcentaje de niños menores de cinco años cuyos nacimientos están registrados. Este último (el nivel de inscripción de niños menores de 5 años) se especifica en el indicador ODS.

Gestión de calidad

El proceso detrás de la producción de estadísticas confiables sobre el registro de nacimientos está bien establecido dentro de UNICEF. La calidad y el proceso que conducen a la producción del indicador 16.9.1 de los ODS se garantizan trabajando en estrecha colaboración con las oficinas de estadística y otras partes interesadas relevantes a través de un proceso de consulta.

Garantía de calidad

UNICEF mantiene la base de datos global sobre registro de nacimientos que se utiliza para los ODS y otros informes oficiales. Antes de incluir cualquier punto de datos en la base de datos, los puntos focales técnicos en la sede de UNICEF lo revisan para verificar la coherencia y la calidad general de los datos. Esta revisión se basa en un conjunto de criterios objetivos para garantizar que solo se incluya en las bases de datos la información más reciente y confiable. Estos criterios incluyen lo siguiente: las fuentes de datos deben incluir la documentación adecuada; los valores de los datos deben ser representativos a nivel de población nacional; los datos se recopilan utilizando una metodología adecuada (por ejemplo, muestreo); los valores de los datos se basan en una muestra suficientemente grande; los datos se ajustan a la definición estándar del indicador, incluido el grupo de edad y los conceptos, en la medida de lo posible; los datos son plausibles en función de las tendencias y la coherencia con estimaciones previamente publicadas/informadas para el indicador.

A partir de 2018, UNICEF lleva a cabo una consulta anual con las autoridades gubernamentales sobre 10 de los indicadores de los ODS relacionados con la infancia en su función de custodio único o conjunto, y en consonancia con su mandato de seguimiento global y sus compromisos normativos para promover la Agenda 2030 para la infancia. Esto incluye el indicador 16.9.1. A continuación se detallan más detalles sobre el proceso de consulta del país.

Evaluación de calidad

Se realizan periódicamente controles de calidad y coherencia de los datos para validarlos antes de su difusión.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Actualmente se dispone de datos nacionalmente representativos y comparables para unos 170 países.

Series de tiempo:

No disponible

Desagregación:

Edad

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

Las estimaciones compiladas y presentadas a nivel mundial provienen directamente de datos producidos a nivel nacional y no se ajustan ni se recalculan.

Referencias y documentación

URL:

datos.unicef.org

Referencias:

<http://data.unicef.org/child-protection/birth-registration.html>

<https://data.unicef.org/resources/a-Generation-to-protect/>